

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., Cinco (5) de abril de dos mil veinte (2020).

REF: TUT. (DES) 2020-00194.

En atención a los memoriales e informe secretarial que anteceden, el Despacho, DISPONE:

PONER en conocimiento de la parte accionante la comunicación junto con sus anexos de la accionada allegada el 11 de febrero del año en curso, para los fines legales pertinentes.

CÚMPLASE

Firmado Por:

CAROLINA LAVERDE LOPEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 007 FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0de2e9fdbb61e81860f469a4117e348f97b00dc626509cc4c17a3105d242760e
Documento generado en 05/04/2021 01:05:31 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>